CNF-GIT-005 San Juan de Pasto, febrero 19 de 2021

Doctora
VALERIA ENRÍQUEZ RIVERA
Directora OCARA
Universidad de Nariño

Cordial Saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted con el fin de informar que de acuerdo con su solicitud de revisión del registro de inscripción del aspirante MIGUEL MATEO ENRÍQUEZ VARELA, se encontraron las siguientes acciones el 17 de diciembre de 2020.

- 14:46 Ingreso al formulario de inscripción.
- 14:54 Finalizó el registro de los datos personales.
- 15:10 Diligenció la sección de datos de inscripción donde se registran los datos de los programas académicos y el tipo de cupo en el cual participará, es importante destacar que en este momento el aspirante realizó la selección del programa de Medicina Veterinaria como primera opción y el programa de Zootecnia como segunda opción.
- 15:14 El aspirante diligenció la pantalla de otros estudios universitarios.
- 15:17 El aspirante realizó el registro de los datos socioeconómicos.
- 15:21 El aspirante realizó el registro de los datos de las pruebas saber 11.
- 15:24 El aspirante realizó el registro de los datos de su grupo familiar.
- 15:28 El aspirante actualizó los documentos adjuntos.

Por último, el usuario salió del sistema a las 15:38, el reporte como es presentado en la evidencia fue generado a las 15:37 previo al cierre de sesión en la aplicación.

Adicionalmente, una vez revisado el documento soporte adjuntado por el aspirante, claramente se puede observar que el reporte que genera el sistema ha sido alterado en la sección de los programas a los que el aspirante aplicó. El sistema genera un reporte en formato PDF y el soporte adjuntado es un archivo en formato Word que tiene

insertada una imagen captura de pantalla la cual ha sido modificada. Además, el código QR que permite verificar la autenticidad del documento es completamente ilegible.

Adjunto reporte original de inscripción generado por el sistema que se encuentra en nuestras bases de datos.

Atentamente,

JUAN CARLOS CASTILLO ERASO Director Centro de Informática